



"VILLA DE ARNEDO"

**Municipalidad Distrital
de Chancay**

Desarrollo humano con participación social

DECRETO DE ALCALDÍA N° 004-2012-MDCH.

Chancay, 16 de febrero del 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia;

Que, en el Distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima, contamos con un área natural denominado Humedal de Santa Rosa, que es habitat de fauna migratoria y que por lo tanto también su flora es diversa;

Que, los doctores MARINO SADAO MORIKAWA SAKURA, NORIO SUGIURA, ZHANG ZHENYA, miembros de la Universidad de TSUKUBA JAPON, han prestado apoyo científico y desinteresado para la recuperación, preservación y manejo del área natural que se encontraba con alto grado de contaminación;

Que, el trabajo científico aplicado por los doctores antes mencionado ha permitido recuperar nuestro humedal por lo que en consideración a tan loable labor, la Municipalidad Distrital de Chancay, desea expresar su público Reconocimiento y Felicitación, por el civismo puesta de manifiesto tanto por los señores doctores así como de la Universidad TSUKUBA, ya que con su buen accionar contribuyen con la humanidad y en este caso con el Distrito de Chancay;

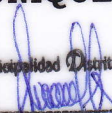
Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el Art. 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR el RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, a la Universidad de TSUKUBA JAPON y a los señores doctores MARINO SADAO MORIKAWA SAKURA, NORIO SUGIURA y ZHANG ZHENYA, por su loable y humanitaria labor que han desplegado en nuestro Distrito:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 Municipalidad Distrital de Chancay


Dr. Juan A. Álvarez Andrade
Alcalde